

1^{er.}

**Informe
Legislativo**

DIPUTADO FEDERAL

Alfonso Ramírez

Cuéllar



Presentación

De conformidad al artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, presento el Primer Informe de Actividades Legislativas realizadas como Diputado Federal, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados.

Mensaje del Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar

Durante mi actividad política, siempre me ha gustado y he trabajado con los temas de finanzas públicas y economía. Hoy como diputado Federal y Presidente de la Comisión de Presupuesto tengo el compromiso de mejorar la inversión en materia de salud, agua, educación, infraestructura carretera y servicios. Por lo anterior, tengo la tarea de trabajar arduamente durante esta legislatura en una reforma fiscal para mejorar el empleo y la economía de las familias.

Durante el primer periodo, junto con mi grupo parlamentario hemos trabajado para dar inicio a la cuarta transformación, por dar un ejemplo; durante este año, llevamos a cabo por primera vez en la historia la aprobación por parte de la Cámara de Diputados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, con la participación de organizaciones, presidentes municipales, instituciones académicas e instituciones del ejecutivo. Otro ejemplo fue cuando aprobamos un presupuesto para 2019 con la desaparición del ramo 23, una partida millonaria que iba dirigida a un gasto por parte de los estados y los municipios y que se manejaba de manera discrecional, disperso y sin objetivos y que era utilizado como un instrumento de poder político.

Estamos en un proceso de construcción que requiere de mucho análisis y reflexión, de escuchar las voces de todas y todos los ciudadanos para lograr el crecimiento económico y el desarrollo de nuestro país. Hemos avanzado en la disciplina fiscal, en donde se tomó la decisión por parte del congreso y el ejecutivo de no gastar más de lo que tenemos ni hacer derroches de dinero en cosas innecesarias; se ha racionalizado el gasto y manejado los recursos de manera transparente.

Tengan la certeza de que con la cuarta transformación se reestablecerán los derechos de las personas, habrá una democratización mayor y una justicia más amplia para todas y todos los mexicanos, con condiciones de vida más digna y mejores empleos.

Alfonso Ramírez Cuéllar
Diputado Federal
Distrito 14 Tlalpan



Trabajo Legislativo

Durante mi primer año Legislativo, asistí a las 61 sesiones ordinarias que se llevaron a cabo, en dichas sesiones se discutieron diversos temas como la reforma educativa, reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Austeridad Republicana, reformas para crear la Guardia Nacional, consulta popular, revocación de mandato, entre otros.

De igual forma se llevaron a cabo 7 sesiones extraordinarias para revisar reformas constitucionales en materia de prisión preventiva oficiosa, leyes secundarias de la reforma educativa, el Plan Nacional de Desarrollo, Extinción de dominio y la ratificación al Secretario de Hacienda.

Desde Morena, se impulsó la Ley de Austeridad Republicana, esta ley permitirá al gobierno poner fin al derroche de recursos, el tráfico de influencias y la discrecionalidad de administraciones pasadas, también prevé la eliminación de seguros privados de gastos médicos, así como cajas de ahorros especiales y la racionalización de compras gubernamentales.

Iniciativas

De septiembre 2018 a agosto 2019, presenté junto a mis compañeros de grupo parlamentario 17 iniciativas, todas ellas realizadas y encaminadas a crear ordenamientos jurídicos con medidas de austeridad en la programación y ejecución del gasto; prever el procedimiento para la revocación del mandato del Presidente de la República; diseñar, establecer, ejecutar, orientar, coordinar, promover, dar

seguimiento y evaluar las políticas, programas, proyectos, estrategias y acciones de la Administración Pública Federal, para el reconocimiento e implementación de los derechos de los pueblos indígenas y su desarrollo integral; facultar al Congreso para expedir las leyes que reglamenten la organización, adscripción, armamento, disciplina, profesionalización y uso de la fuerza de la Guardia Nacional; regir a la Guardia Nacional, por sus propias leyes; proporcionar por el Estado a los miembros de la guardia nacional, las prestaciones de seguridad social; incluir a la integración del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción al jefe del Sistema de Administración Tributaria y a la o el presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; incluir como sanción el decomiso de activos y la suspensión del derecho a solicitar un nuevo permiso para la realización de la actividad permitida; emitir la suspensión de los permisos o del procedimiento de su otorgamiento, indefinidamente, hasta que el Ministerio Público Federal o el Poder Judicial de la Federación soliciten el levantamiento de la suspensión y establecer la obligación de los titulares de permisos de distribución y transporte de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, de incorporar un sistema de geo posicionamiento en las unidades vehiculares utilizadas para el desarrollo de sus actividades; Prever que los municipios en sus funciones y servicios públicos garanticen la protección al medio ambiente y la reducción de su impacto en el cambio climático.

Puntos de Acuerdo Presentados

Durante el primer año de ejercicio se ha exhortado a la construcción del diálogo en los diferentes gobiernos estatales con la sociedad en diversos contextos como es el restablecimiento del orden democrático en Puebla, que Miguel Ángel Yunes Linares, ex gobernador de Veracruz se abstuviera de realizar enajenación alguna de bienes muebles e inmuebles que representará un daño a la hacienda pública del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave o un acto de sabotaje a la capacidad operativa del próximo gobierno; Seguimiento a las investigaciones relacionadas por los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela normal rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos, para la presente legislatura; suspensión de los desalojos de vivienda y venta de cartera vencida en todo el territorio nacional, hasta en tanto no se revise la política pública en materia de vivienda, así como la suspensión de cobranza extrajudicial por parte del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y en todo momento el respeto a la dignidad de las personas, y en un marco estrictamente apegado a derecho y la aprobación por parte de la Cámara de Diputados para la realización de la Convención Nacional Hacendaria, al Servicio de Administración Tributaria; a la Procuraduría Fiscal de la Federación; a la Fiscalía

General de la República; y al Consejo de la Judicatura Federal, a informar los resultados sobre el combate a la impunidad en la evasión fiscal en lo concerniente a las empresas que facturan operaciones simuladas y a las empresas que deducen operaciones simuladas.

Intervenciones en Tribuna

- Comparecencia del Dr. José González Anaya, ex secretario de Hacienda y Crédito Público
- Iniciativas que comprenden el paquete económico para el ejercicio fiscal 2019.
- Dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.
- Plan Nacional de Desarrollo



Votación de dictámenes

Votaciones	
A favor	En abstención
150	1

Trabajo en Comisiones

Las Comisiones en términos de lo señalado en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, tienen como una de sus principales funciones, la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, para que la cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

➤ Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Presidir la Comisión de Presupuesto y cuenta Pública es una responsabilidad que he adquirido con gusto y entusiasmo, lo que me ha llevado día a día a trabajar para llevar a cabo el reordenamiento del gasto federal y atender con recursos federales, la construcción y mantenimiento de infraestructura necesaria para superar los rezagos en estados y municipios.

Las condiciones de la economía nacional, obligan a no poner en riesgo la estabilidad de las finanzas públicas por lo que los recursos deben sujetarse a la distribución basada en prioridades sociales, honestidad, transparencia y responsabilidad hacendaria.

Los trabajos realizados hasta el momento, han sido encaminados a fortalecer la hacienda pública y en todo momento, la comisión busca otorgar el espacio y apoyo adecuado a sociedad civil, presidentes municipales, gobiernos estatales y dependencias del gobierno federal para que juntos construyamos un mejor presupuesto.

Para lo anterior, se han llevado a cabo diversas actividades como las que a continuación enuncio:





Dictámenes

Asuntos Turnados para dictamen

Puntos de acuerdo	3
Iniciativas	24
Minutas	2
Opinión	62

Reuniones de Trabajo con diferentes sectores y entidades del país, para revisión y análisis de Presupuesto.



Gobernadores de Hidalgo, Puebla, Michoacán y Chihuahua.



Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.



Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES.



Gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González.



Gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón.

➤ Eventos realizados por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Firma del convenio de colaboración con la UNAM

Esta ceremonia se llevó a cabo el objetivo de establecer mesas de trabajo en las que académicos analicen temas de políticas en gasto público, impuestos locales, creación de impuestos federales para el comercio electrónico, sanciones pecuniarias para la facturación falsa, entre otros.

La Universidad Nacional firma estos convenios con la convicción de que al hacerlo contribuye a sus fines sustantivos que no son otros que los de servir a México.



Además, el rector de la UNAM, Enrique Graue y el Secretario General de la Universidad, Leonardo Lomelí Vanegas, signaron acuerdos específicos con la secretaria general de la Cámara de Diputados, Gabriela Báez; el secretario de



Servicios Parlamentarios, Hugo Christian Rosas, y con las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública.



“Foros entre Legisladores en Materia Hacendaria” noviembre 2018 y abril 2019, Cámara de Diputados

Estos foros se han venido realizando con el objetivo de comenzar a aplicar lineamientos de austeridad a los poderes ejecutivos y congresos locales, que tengan como base la fiscalización, la transparencia y la rendición de cuentas, a través del análisis de presupuesto y reformas para fortalecer las haciendas públicas. La finalidad es construir un acuerdo nacional en materia tributaria.





En estos foros participaron legisladores federales y locales, alcaldes, gobernadores, la Auditoría Superior de la Federación, la Conferencia Permanente de los Congresos Locales, la Fundación Westminster de la Democracia, especialistas, investigadores e integrantes de organizaciones civiles que trabajan en los temas

relacionados con la hacienda pública de los tres órdenes de gobierno, el ahora Secretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez; Enrique Gerardo Quintana López, vicepresidente y director general editorial de El Financiero. Estos dos últimos como ponentes magistrales.

Con el fin de extender la discusión a diversos espacios, la comisión también organizó durante el mes de mayo, foros temáticos en materia hacendaria en otras entidades de la República como Oaxaca, Chihuahua y Guanajuato.



Análisis del Plan Nacional de Desarrollo

En el marco del análisis y la discusión del Plan Nacional de Desarrollo, se llevaron diversos encuentros, mesas de trabajo y foros en conjunto con otras Comisiones de Cámara de Diputados, siendo la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la encargada de coordinar el eje temático en materia económica.



Es así como en el mes de mayo, se organizaron eventos con la participación de organizaciones, academia, sociedad civil, presidentes municipales para delinear las políticas públicas sobre temas urgentes como el abastecimiento de agua, apoyos al campo, inversión en infraestructura, equipamiento de los sistemas de salud, educación entre otros, bajo un manejo honesto, transparente y escrupuloso de los recursos.



“Coloquio de Política tributaria, ejercicio presupuestal, crecimiento económico y bienestar social, UNAM”



Con el objetivo de fortalecer las finanzas de nuestro país, regular el comercio electrónico y mejorar inversión en materia de salud para adecuada atención a las principales enfermedades que actualmente afectan a un gran porcentaje de la población, entre otros, se llevó a cabo el primer “Coloquio de Política Tributaria”.

Participaron en dicho evento, el Dr. Enrique Graue, Rector de la UNAM, Diputado Porfirio Muñoz Ledo, Maestro Eduardo Vega, Director de la Facultad de Economía, Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Dr. Hugo Beteta, Director de la Sede Subregional de la CEPAL en México, con la participación y asistencia de los diputados federales Erasmo González Robledo, Fernando Galindo Favela y Aleida Alavez Ruíz.





Parte del resultado de este coloquio, fue la presentación de diversas propuestas y medidas para potenciar la recaudación fiscal y generar políticas de gasto gubernamental en México como reducir la evasión tributaria y los flujos financieros ilícitos; impulsar la adopción de impuestos a la economía digital, a la salud pública y medioambientales; Reevaluar la renuncia tributaria y fortalecer el ISR y de la propiedad inmobiliaria; proteger la doble inclusión laboral y social; mantener la inversión pública y potenciar y reorientar la inversión pública para impulsar el uso de tecnologías innovadoras, energía, movilidad y comunicación, mismas que seguiremos trabajando para mejorar la situación tributaria.

“Mesa de Discusión y Consulta Sobre el Plan Nacional de Desarrollo y la Regulación Del Comercio Electrónico”



Dada la relevancia que tiene el fijar las bases legales para la regulación de las transacciones comerciales realizadas a través de medios electrónicos y su incorporación al Sistema Tributario Mexicano, se realizó este evento con el objetivo de tomar en cuenta los debates en el Grupo de los 20 y en la OCDE, asumir las experiencias de los países de América Latina y de Europa, ver los avances, los tropiezos, las limitaciones, los obstáculos, los aciertos, que han tenido en los primeros pasos para regular el comercio electrónico.

En esta mesa me acompañaron para fijar su postura sobre dicho tema, el senador con licencia, Rafael Espino; la Dra. Gabriel Ríos Granados, especialista en derecho fiscal; el Lic. José Antonio Parra, Subdirector de la Industria del Software; el Contador Público, Javier Díaz de León Galarza, especialista en materia fiscal en Ernst & Young la Lic. Diana Bernal Ladrón de Guevara, Ex Procuradora de la Defensa del Contribuyente y el Lic. Raúl López Deantes, Abogado Fiscalista.

“Concamin, Encuentro con legisladores Federales”

El 15 de mayo, en Guadalajara, Jalisco, se realizó un encuentro con las cámaras industriales y diputados federales con la finalidad de que nos presentarán sus propuestas para el Plan Nacional de Desarrollo, dirigido al bienestar, crecimiento y equidad.



El presidente de Concamin, Francisco Cervantes Díaz, argumentó que es la primera vez que se lleva a cabo un parlamento abierto en el que se les escucha y confían en que bajo este mecanismo puedan contribuir en la creación de políticas públicas que impulsen la industria en nuestro país.

“Consulta Sobre el Plan Nacional de Desarrollo Con Presidentes Municipales”

Con la asistencia de más de 250 alcaldes, se llevó a cabo este evento que tenía como finalidad escuchar las propuestas que los municipios tienen, para integrarlas al Plan Nacional de Desarrollo, mismo que presidentes municipales sugirieron darle seguimiento antes de su aprobación ante el pleno, por lo que desarrollaron un segundo encuentro, aunque más pequeño para definir cuáles eran sus prioridades.

En el evento con acompañaron con sus ponencias el maestro Armando Rosales, Subsecretario de SEDATU; Leonel Cota Montaña, Subsecretario de Planeación, Información, Protección Civil y Coordinación. Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana Y EL Mtro. Fernando Arechederra Mustre, Jefe de Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



“La Competencia Económica en el Marco Del Plan Nacional de Desarrollo”

Este evento se llevó a cabo, con el objetivo de generar un diálogo entre el Poder Legislativo, el Gobierno Federal, los empresarios, el sector académico y la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), para proponer y discutir acciones legislativas y de política pública que contribuyan a facilitar la competencia en los mercados, con el fin de que las familias mexicanas puedan acceder a mejores precios y mayor calidad.

El desarrollo del evento fue mediante 4 mesas de trabajo enfocadas a diversos temas: Poder de mercado y bienestar; competencia en los mercados financieros; medicamentos genéricos y contrataciones Públicas.

Grupo de Consulta Externo

Para el desarrollo de evaluación y análisis del Plan Nacional de Desarrollo, se instaló un Grupo de Consulta Externo, con el que se pretendía enriquecer con las observaciones y propuestas al Plan Nacional de Desarrollo. Este grupo trabajó mediante mesas de diálogo con legisladores y al mismo tiempo enviaron propuestas de acuerdo al tema que la sociedad civil, instituciones académicas, especialistas o asociaciones del sector privado.

El Grupo de Consulta se conformó con las siguientes Instituciones

- Auditoría Superior de la Federación.
- México Evalúa A.C.
- Centro de Investigación Económica y Presupuestaria.

- Instituto Mexicano para la Competitividad AC.
- Programa Universitario de Estudios Del Desarrollo de la UNAM.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Instituto Para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico.
- Comisión Federal de Competencia Económica.
- Borde Político AC.
- Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Consejo Coordinador Empresarial.

La experiencia, que la comisión que presido obtuvo con la participación de estas instituciones fue muy enriquecedora, por lo que los invité a mantener en la medida de lo posible este grupo externo para los diversos temas de conjuntura en la que participa la comisión tales como las cuentas públicas, el análisis de la Ley de ingresos, presupuesto de egresos, temas de fiscalización, recaudación, etc.

➤ **Eventos y Reuniones**

Como Diputado Federal y comprometido con los diversos sectores que conforman y fomentan el desarrollo social, cultural, ambiental y económico de nuestro país, me he dado a la tarea de generar encuentros con diversos sectores, entre ellos el rural. Para ello, he convocado a diversos actores a fin de escuchar las principales problemáticas y propuestas en el sector agrícola, pesquero, acuícola, y ganadero.

Con la convicción de que nuestro país requiere de una verdadera activación de las actividades agroalimentarias, se han realizado reuniones en varios estados de la República como Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Jalisco, Morelos, Estado de México, Ciudad de México, Baja California, Coahuila, Durango, Nayarit, Mérida, Puebla, Tlaxcala, Zacatecas y Veracruz.



Nayarit



Guerrero

“Primer Encuentro de Productores de Alimentos, Rumbo a Una Ley de Producción Agropecuaria” 26 de abril, Cámara de Diputados

En este encuentro, contamos con la participación del Diputado Eraclio Rodríguez Gómez, Presidente de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y posteriormente se llevó a cabo una presentación por parte del Ing. Miguel García Winder, Subsecretario de la Secretaría de Desarrollo Rural quien subrayó la importancia de que el sector participe de manera más activa en la economía del país.

Posteriormente se realizaron dos mesas de trabajo

1.- Presentación de Proyecto de Iniciativa de la Ley Agropecuaria, presentada por parte del Director del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, quien presentó el proyecto de Ley Agropecuaria y explicó su contenido a productores de alimentos que asistieron al encuentro, esto con la finalidad de que ellos también participen con propuestas en la elaboración de dicha ley con base en la experiencia y necesidades que ellos creen necesario integrar.

2.- Propuestas de conformación de la Unión Nacional de Productores de alimentos. Diversos productores de varios estados del país, presentaron su propuesta de conformación de la Unión Nacional de productores con la finalidad de aportar y participar de manera democrática en la conducción de las políticas del sector agrícola en nuestro país.





“Acceso Preferente al Agua y Buen Gobierno de Sistemas de Riego para la Soberanía Alimentaria”

Lo más importante para mí al organizar este tipo de foros es la generación de propuestas, que en este caso fueron para la Ley General de Aguas, y las estrategias para lograrlas, la idea es que estas propuestas formen parte de las bases para el control social y democrático sobre el agua, la infraestructura hidroagrícola y las finanzas de los sistemas de riego, a favor de la soberanía alimentaria y la sustentabilidad de cuencas y acuíferos, en este primer encuentro con productores de riego, pueblos indígenas y sociedad civil, interesados en generar cambios y hacer propuestas para nuevas políticas de riego y uso del agua en el sector agropecuario, logramos obtener muchos puntos de vista pero coincidimos en que el agua es fundamental para todos los mexicanos, pero debemos luchar porque sea prioridad su consumo para la producción de alimentos y para el consumo humano.



“Encuentro Nacional de Pequeños y Medianos Productores de Carne y Leche”

De igual forma, el sector ganadero ha presentado muchas variables en los últimos años, siendo un pilar fundamental en el desarrollo económico y social de nuestro país, las pequeñas y medianas unidades ganaderas ha enfrentado constantemente un conjunto de problemas que demandan soluciones rápidas y eficaces. Por mencionar algunos de ellos:

- Ausencia de una política clara de fomento a la producción de leche y carne.
- Falta de asistencia técnica y capacitación.
- Certificaciones de calidad
- Escasos apoyos para mejoramiento genético.
- Poco o nulo acceso a los recursos financieros.
- Falta de integración de la producción en cadenas de valor que beneficien a los productores.
- Concentración del mercado por parte de un puñado de grandes empresas
- Altos costos de producción y precios bajos al productor.
- Esquemas limitados de acopio.

Es por lo anterior, que también convoque a una reunión nacional en Durango y 3 reuniones regionales en Jalisco, Veracruz y Sinaloa para escuchar las propuestas que tienen los pequeños y medianos ganaderos, con la finalidad de construir juntos nuevas políticas que atiendan verdaderamente sus necesidades.



A dichos encuentros, asistieron ganaderos con la disposición de contribuir junto con el nuevo gobierno a construir la seguridad y soberanía alimentaria del país y con la convicción de organizarse como productores a nivel nacional para producir más y de mejor calidad con la meta de disminuir las importaciones de carne y leche.



Creación de un consejo Fiscal Independiente

He puesto en la mesa de discusión la creación de un Consejo Fiscal independiente como un órgano técnico consultivo independiente que analice las políticas hacendarias implementadas por el Gobierno federal, y que realice recomendaciones para fortalecer los ingresos y mejorar el gasto público.

Al ser independiente del Poder Ejecutivo, el Consejo Fiscal podría emitir opiniones basadas en aspectos técnicos y sin influencias de carácter político, lo que contribuiría a tener finanzas públicas sanas para el país.

He propuesto también que éste organo a pesar de tener autonomía de gestión y presupuestal, sí dependería del Congreso y le rendiría cuentas, en un modelo similar al de la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**.

Facturación Falsa

Mediante reuniones con especialistas, colegios de contadores y empresarios se ha debatido sobre empresas y facturación falsa y se ha visto el enorme potencial que encierra para fines recaudatorios el que haya un gobierno que enfrente a cabalidad este flagelo en materia fiscal. Se hablan de más de cinco mil células que operan en todo el país, es decir éstas aparecen, se constituyen, son ubicadas y luego se disuelven y después, vuelve a aparecer.

Dichas empresas, llegan a ser contratadas como presuntas prestadoras de servicios, asesorías, diseños de logotipos, publicidad, estudios de logística y a cambio expiden comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes.

Por lo anterior, es de suma importancia que sea considerado delito grave la emisión de facturas falsas.



➤ Participaciones en Los Estados, Ponencias y Entrevistas

Como diputado federal y representante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, he tenido el honor de ser invitado a dar conferencias, participar en reuniones de trabajo con distintos sectores como el sector empresarial, el magisterio, con presidentes municipales, gobernadores, universidades y me han invitado para hacerme entrevistas en las que puedo exponer mi trabajo y mis propuestas como legislador,



➤ Trabajo en Beneficio Directo a Favor de las y los Habitantes del Distrito 14 de la Ciudad de México

Cuento con una oficina ciudadana en Tlalpan, Ciudad de México, donde mi equipo de trabajo se ha dedicado a brindar servicio, apoyo y gestoría en salud, asesoría jurídica y atención social a personas de escasos recursos, a niños y adultos mayores, que requieren de apoyo.

Como parte de las Actividades que hemos desarrollado en esta oficina de atención ciudadana, se encuentran las consultorías y asesorías gratuitas en derecho administrativo, civil, penal o familiar, atención psicológica; gestiones médicas para quien requiere de atención urgente, medicamentos o estudios clínicos.

También se llevan a cabo clases de regularización para niños y adolescentes; talleres de autoestima y meditación; talleres de manejo avícola, huertos familiares y producción de setas, plantas medicinales, estevia, herbolaria y aromaterapia; taller para aprender la preparación de chocolate, mermeladas, conservas y composta.

De igual forma, contamos con la impartición de cursos de capacitación para que los grupos que deseen incorporarse en un proyecto que mejore su economía a través de la creación de cooperativas para la producción y liderazgo social.

Y como atención directa, se atiende a las personas que requieren de servicios urbanos como la poda de árboles, desazolve, adecuación de lámparas y dos veces a la semana se mantienen reuniones en las diversas colonias o dentro de la misma casa de atención ciudadana en las que se tratan temas de asentamientos humanos, predio, seguridad y jornadas de salud.



Asesoría Jurídica



Atención Psicológica

Curso para la creación de cooperativas



Talleres para generación de autoempleo





Reuniones de trabajo y atención ciudadana



